



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51

NAVALCARNERO

LICENCIAS

Licencia de apertura de comercio al por menor de frutas y verduras en plazuela del Mercado, Mercado Municipal, local C4 y almacén A5, a instancias de don Javier Arribas Mejías.

Don Javier Arribas Mejías solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de comercio al por menor de frutas y verduras en plazuela del Mercado, Mercado Municipal, local C4 y almacén A5, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 19 de julio de 2011.—El alcalde-presidente, Baltasar Santos González.

(02/7.303/11)